Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx www.derecho.unam.mx

PROXIMO CONGRESO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE JOVENES ABOGADOS

Los jóvenes abogados que constituyeron su Asociación Internacional con sede en Luxemburgo y secretariado general en París (206, boulevard Pereire, Paris 17e) preparan con esperanzadores afanes su ya segundo congreso internacional, tras el de Ginebra de 1963, por el que, si necesario fuera, demostraron ante la opinión y ante el mundo forense internacional una bien ganada ejecutoria.

Bruselas será la sede del próximo congreso que se inaugurará solemnemente el día 31 de agosto de 1964 en el Palacio de Justicia.

La Federación de Abogados Belgas ha prestado ejemplar atención y apoyo a la *Asociación Internacional de Jóvenes Abogados*, reuniéndose su Bureau en Bruselas tiempo atrás, para tareas organizadoras y sentándose a la mesa bajo la presidencia de ese abogado cabal que es el Decano Thévenet, actual Presidente de la Federación de Abogados Belgas.

Diversos acontecimientos y *manifestaciones sociales testimoniarán la simpatía* y deferencia que esta organización del joven foro internacional merece también en Bélgica: se anuncian recepciones a invitación del Tribunal de Casación que, una vez más, prueba el compañerismo y lealtad ejemplares, las buenas relaciones entre jueces y abogados en países y sistemas como el belga, donde la *abogacía es filón del que salieron los mejores* jueces. La Comunidad Europea, la Universidad de Bruselas, las ciudades de Brujas y Blankenbergh, las autoridades municipales y provinciales han prodigado sus invitaciones en términos que aún superan esta vez la proverbial hospitalidad belga y han puesto a los jóvenes organizadores en el trance de muy *difícil elección*.

En cuanto al interés de los temas a tratar, basta enunciarlos: El joven abogado y sus actividades extra-profesionales (problema de la acumulación y de las incompatibilidades); la seguridad material y social del joven abogado; y sobre todo un tema de derecho penal siempre vivo y cada día más actual en los cinco continentes, sobre el que los jóvenes abogados, que tantas arriesgadas defensas aseguraron, tienen mucho que decirnos: la misión del defensor desde el principio de la instrucción hasta la apertura del procedimiento.

Asistirán también los congresistas a la solemne reapertura del año judicial en el Tribunal de Casación, donde la representación del ministerio público belga pronunciara el tradicional discurso de orden.

El banquete de *clausura tendrá también lugar en la sala de pasos perdidos* del Palacio de Justicia y bajo los auspicios de la Orden de los Abogados de Bruselas, que ofrece a los congresistas esta prueba de confraternidad.

En cuanto a los ponentes y co-ponentes generales, sabemos ya, aun antes de publicarse el programa definitivo, que jóvenes abogados del fuste del Decano Pye, de la Georgetown School of Law, de Washington, el Dr. Guerinoni Zanatta, del Perú, el Secretario general adjunto de la Law Society de Londres, Dr. Young, el Dr. Schaffen, de Colonia, Me. Fallotini, de Francia, don Juan Molla, Presidente de la Asociación de diplomados de la escuela de práctica jurídica, de Madrid, y los colegas Ramón Izquierdo, de la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, y

Pou Serradell, del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, y otros, aseguraran la valía de los trabajos, que dirige el Vicepresidente belga de la Asociación. Me. Roger O. Dalcq.